



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546  
República Argentina

Salta, 16 de abril de 2013

Expediente N° 8.290/06

RESCD-EXA N° 169/2013

VISTO la Nota-Exa N° 149/13 corriente a fs. 207 de las presentes actuaciones mediante la cual, la Ing. Gilda Gladys María Tirado eleva la renuncia al cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica que ocupa en esta Facultad, a partir del 05/03/13, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior convalidó mediante Res.C.S. N° 214/09, la resolución del Consejo Directivo N° 176/09, por la cual se prorroga la regularidad de la docente, como consecuencia de su evaluación en el Régimen de Permanencia.

Que de acuerdo al Estatuto Universitario, corresponde al Consejo Superior aceptar la renuncia de la mencionada docente.

Que la renuncia de la Ing. Tirado se fundamenta por haber sido designada como Profesor Regular en la categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica, mediante resolución del Consejo Superior N° 008/13, asumiendo el cargo desde la citada fecha, por RESD-EXA N° 081/2013.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 27/03/13, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

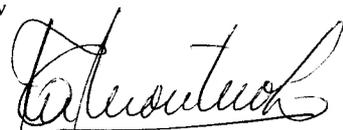
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, tener por aceptada la renuncia elevada por la Ing. Gilda Gladys María TIRADO, D.N.I. N° 5.973.049, al cargo de Profesor Regular en la categoría de ADJUNTO con Dedicación EXCLUSIVA para la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica que ocupa en esta Facultad, a partir del 5 de marzo de 2.013.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a: Ing. Gilda Gladys María Tirado, Departamento de Matemática, Departamento Personal. Siga a la Secretaría del Consejo Superior a sus efectos.

AMA  
CN  
smv

  
Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARÍA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA